



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



UNIVERSIDAD DE LA SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CDMX

UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

*Handwritten signature: H. Améz / 2021*

**ACTA DE INSTALACIÓN  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
11 DE NOVIEMBRE DE 2021**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UNISA), UBICADAS EN CALLE NEZAHUALCÓYOTL 127, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06500, CDMX. Y A TRAVÉS DE LA VIDEOCONFERENCIA VÍA PLATAFORMA MEET SE DIERON CITA LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONVOCADOS, DR. JUAN MANUEL ESTEBAN CASTRO ALBARRÁN, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CARRERA DE MEDICINA E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; MTRA. ANABELL ARELLANO GÓMEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; DRA. YOLANDA MARES GUTIÉRREZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; DRA. ROCÍO CAROLINA GARCÍA RIVERA, DIRECTORA EJECUTIVA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; MTRO. JOSE FERNANDO RICCIO VEGA COORDINADOR JURÍDICA Y NORMATIVA E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; LIC. CARLOS ESCAMILLA ESTRADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA JOSÉ GARCÍA ROMERO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LA LIC. YTZEL IVONNE RAMÍREZ SÁNCHEZ; LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y REGISTRADO EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA BAJO EL SIGUIENTE TENOR:----- **ORDEN DEL DÍA**-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS.-----

IV.I INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO FRACCIÓN II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 13 DE ENERO DE 2020, 24 FRACCIÓN III, 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

IV.II ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

IV.III DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

V. CIERRE.-----

**DESARROLLO DE LA INSTALACIÓN**-----

EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y A PASAR LISTA, SOLICITA LEVANTAR LA MANO EN PANTALLA, EN SEGUIDA EXPONE QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARA POR INICIADA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS LA PRESENTE INSTALACIÓN SE LOCALIZA

**UNIVERSIDAD DE LA SALUD**  
Calle Nezahualcóyotl 127, Centro, Cuauhtémoc  
06500, Ejido del Centro, CDMX. (Provisional)  
unisa.cdmx.gob.mx

CIENCIAS DE LA SALUD  
AL SERVICIO DE MÉXICO

*Handwritten signature: M. Carpio G*





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



UNIVERSIDAD DE LA SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CDMX

UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

*M. Carvallo*

EN EL PUNTO I. **CORRESPONDIENTE A LA LISTA DE ASISTENCIA**, PARA EL FIN DE DETERMINAR EL QUÓRUM EXIGIDO POR EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE SE REVISÓ LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LA CUAL, SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDA EN TODOS SUS TÉRMINOS.-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM** A CONTINUACIÓN EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, QUE CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL 100% DEL QUÓRUM, POR LO QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM NECESARIO CONFORME EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y ENFATIZÓ QUE SE ENCUENTRA COMO PUNTO III DE LA CARPETA DE LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD, MISMA QUE SIN MODIFICACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADA CON UNA ABSTENCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **ACUERDO NO.: UNISA/CT/001-INSTALACIÓN/2021 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO FRACCIÓN II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 13 DE ENERO DE 2020; 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, 24 FRACCIÓN III, 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EL ACUERDO NÚMERO 1404/SO/08-09/2021, ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA PUBLICAR, HOMOLOGAR Y ESTANDARIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE APRUEBA ORDEN DEL DÍA DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

POSTERIORMENTE, EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SEÑALA QUE PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN Y PASAR AL PUNTO IV.I INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CEDE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; A FIN APROBAR LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, FUE PUESTA A VOTACIÓN Y FUE APROBADA CON UNA ABSTENCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. **ACUERDO NO.: UNISA/CT/002-INSTALACIÓN/2021 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO FRACCIÓN II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 13 DE ENERO DE 2020; 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, 24 FRACCIÓN III, 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE**

UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
Calle Nezahualcóyotl 127, Centro, Cuauhtémoc  
06500, Ejido del Centro, CDMX. (Provisional)  
unisa.cdmx.gob.mx

CIENCIAS DE LA SALUD  
AL SERVICIO DE MÉXICO

*Caraymo G*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



UNIVERSIDAD  
DE LA SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CDMX

UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

**TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EL ACUERDO NÚMERO 1404/SO/08-09/2021, ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA PUBLICAR, HOMOLOGAR Y ESTANDARIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE ACUERDA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TIENE A BIEN APROBAR EL ACUERDO ANTES SEÑALADO.** -----

ACTO SEGUIDO, EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PIDE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PASAR AL PUNTO **IV.II ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, TOMA LA PALABRA EL DR. JUAN MANUEL ESTEBAN CASTRO ALBARRÁN DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CARRERA DE MEDICINA E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PROPONIENDO COMO PRESIDENTE A LA MTRA. ANABELL ARELLANO GÓMEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA Y A SU VEZ EN USO DE LA VOZ, LA MTRA. ANABELL ARELLANO GÓMEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PROPONE AL DR. JUAN MANUEL ESTEBAN CASTRO ALBARRÁN DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CARRERA DE MEDICINA PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL COMITE; EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AÑADE QUE CON BASE EN LO ANTERIOR, SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LOS VOTOS DE LOS INTEGRANTES.-----

ENSEGUIDA, EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PIDE A LOS INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ LEVANTARAN LA MANO PARA VOTAR POR LA MTRA. ANABELL ARELLANO GÓMEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA O POR EL DR. JUAN MANUEL CASTRO ALBARRÁN DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CARRERA DE MEDICINA, PRECISA QUE DERIVADO DE LA VOTACIÓN SE DESIGNA AL DR. JUAN MANUEL CASTRO ALBARRÁN DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CARRERA DE MEDICINA COMO PRESIDENTE POR MAYORÍA DE VOTOS A CONTINUACIÓN, MEDIANTE INTERVENCIÓN DE LA LIC. YTZEL IVONNE RAMÍREZ SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, RECOMIENDA LLEVAR A CABO LA EXPLICACIÓN DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN CONTENIDOS EN LA CARPETA Y DAR LECTURA DE LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE EL LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, ATIENDE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y ACTO SEGUIDO PREGUNTA LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO QUE SI NO TIENEN MÁS COMENTARIOS U OBSERVACIONES, SE SOMETERÁ A VOTACIÓN EL **ACUERDO NO.: UNISA/CT/003-INSTALACIÓN/2021 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO FRACCIÓN II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 13 DE ENERO DE 2020; 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, 24 FRACCIÓN III, 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EL ACUERDO NÚMERO 1404/SO/08-09/2021, CAPÍTULO IV FRACCIÓN OCTAVA ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA PUBLICAR, HOMOLOGAR Y ESTANDARIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE ELIGE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA AL DR. JUAN MANUEL ESTEBAN CASTRO ALBARRÁN DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CARRERA DE**

UNIVERSIDAD DE LA SALUD

Calle Nezahualcóyotl 127, Centro, Cuauhtémoc  
06500, Ejido del Centro, CDMX. (Provisional)  
unisa.cdmx.gob.mx

CIENCIAS DE LA SALUD  
AL SERVICIO DE MÉXICO





Gobierno de la Ciudad de México

SECTEI



UNIVERSIDAD DE LA SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CDMX  
UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

*Misael*

**MEDICINA, QUIEN TIENE A BIEN ACEPTAR EL ENCARGO ANTES SEÑALADO.** -----

PREVIA LECTURA DE LOS MENCIONADOS ACUERDOS, EL LIC. MISAEAL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES. POR LO QUE A EFECTO DE CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, INDICÓ EN RELACIÓN CON EL PUNTO NÚMERO IV.III. DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE COMO SECRETARIO TÉCNICO AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PREGUNTA LOS INTEGRANTES SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO POR LO ANTERIOR, SE DESIGNA AL SECRETARIO TÉCNICO; **ACUERDO NO.: 4-1-INSTALACIÓN/2021 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO FRACCIÓN II DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 13 DE ENERO DE 2020; 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, 24 FRACCIÓN III, 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EL ACUERDO NÚMERO 1404/SO/08-09/2021, CAPÍTULO IV FRACCIÓN NOVENA ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA PUBLICAR, HOMOLOGAR Y ESTANDARIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE DESIGNA POR NORMATIVIDAD COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LIC. MISAEAL CARVALLO BRAVO QUIEN ES RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.** -----

*Misael*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**CIERRE DE LA SESIÓN**-----

A CONTINUACIÓN Y POR ÚLTIMO EL LIC. MISAEAL CARVALLO BRAVO, SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, AGRADECIENDO A TODOS SU ASISTENCIA Y COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SEÑALÓ QUE AL NO HABER OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, DECLARÓ FORMALMENTE CONCLUIDA LA MISMA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

NOTIFÍQUESE LA PRESENTE ACTA DE ACUERDOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

*[Handwritten signature]*

*Carpeño S*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI





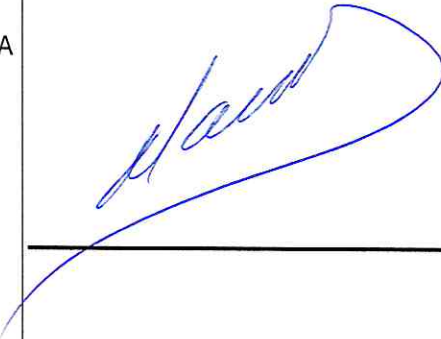

UNIVERSIDAD  
DE LA SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CDMX

UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

NOMBRE	FIRMA
<p><b>DR. JUAN MANUEL ESTEBAN CASTRO ALBARRÁN.</b></p> <p>DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.</p> <p>INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.</p>	
<p><b>MTRA. ANABELL ARELLANO GÓMEZ.</b></p> <p>DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.</p> <p>INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.</p>	
<p><b>DRA. YOLANDA MARES GUTIÉRREZ.</b></p> <p>DIRECTORA EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.</p> <p>INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.</p>	
<p><b>DRA ROCIO CAROLINA GARCÍA RIVERA.</b></p> <p>DIRECTORA EJECUTIVA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.</p> <p>INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.</p>	
<p><b>MTRO. JOSE FERNANDO RICCIO VEGA.</b></p>	





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



UNIVERSIDAD DE LA SALUD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CDMX

UNIVERSIDAD DE LA SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

COORDINADOR JURÍDICO Y NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**LIC. CARLOS ESCAMILLA ESTRADA.**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**LIC. YTZEL IVONNE RAMÍREZ SANCHEZ.**

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**LIC. MISAEL CARVALLO BRAVO.**

SUBDIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.**-----